

BOLETIN INFORMATICO N° 214
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF:“ Nota recibida del Colegio de Martillos y Corredores
Públicos, ante la inquietud del Colegio de Abogados ”.-

Created by Unregistered Version

COLEGIO de MARTILLEROS
y CORREDORES PUBLICOS

Dolores, 14 de abril de 2005

Señor
Presidente del
Colegio de Abogados
del Departamento Judicial Dolores
Dr. Adrián Lamacchia
S/D

Created by Unregistered Version

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. a efectos de acusar recibo de su nota del 4 de marzo ppdo., y para poner en su conocimiento que con relación al hecho de referencia este Colegio, profundamente preocupado por lo sucedido en la subasta judicial llevada a cabo el 23 de diciembre de 2004, hizo la correspondiente denuncia ante la Justicia.

Dicha denuncia, recibida por la Fiscalía General Departamental el 5 de enero ppdo. y con intervención de la UFI N° 3, donde la causa lleva el n° 86.543, fue efectuada merituando que durante la misma se habrían cometido varios ilícitos, adjuntándose al señor Fiscal a mayor abundamiento, el listado de asistentes y las cintas de video grabadas por el Colegio y la productora televisiva San José.

Haciendo causa común en algún sentido por lo expresado en su misiva, este Colegio se encuentra desde hace un tiempo molesto por lo que ocurre en las subastas judiciales, donde el accionar de ciertas personas atenta contra la potestad de la ciudadanía de ofertar libremente, y habiéndose hecho saber esto fehacientemente a las autoridades competentes, no hemos obtenido respuestas.

Sin más para agregar, saludan a Ud. atte.-

Created by Unregistered Version

OSVALDO J. BAVERA
SECRETARIO GENERAL.-

DANIEL F. MANGANIELLO
PRESIDENTE.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-